

EDICTO

№ Edicto: 15250

Carátula: FABI ROQUE ROHAL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03513-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6273

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. ROQUE ROHAL FABI, DNI. 13.483.267 en los autos caratulados "FABI ROQUE ROHAL S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° RO-03513-C-2023). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 14 de marzo de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-000356